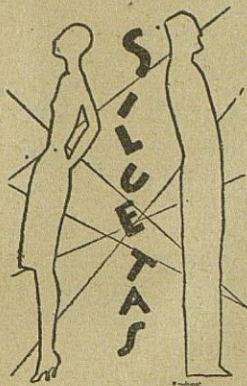


# El popular

==== Año XVI ====

Cabra 1 febrero 1933

==== N.º 756 ====



La Bolsa  
del Trabajo

•  
El barro,  
plaga local

•  
El problema  
de la vivienda

## La Bolsa del Trabajo

En otro lugar de este número y en atención a nuestra imparcialidad y a la objetividad con que enfocamos todos los asuntos de la vida egabrense, publicamos un largo artículo en que uno de los dirigentes e inspiradores de la Bolsa del Trabajo contesta a nuestro último editorial, sobre este organismo, y al tratar de probar la eficacia y necesidad del mismo, de analizar lo que ha sido, lo que es y lo que quieren que sea, no hace sino dar un voto de calidad a nuestra campaña sobre la ineficacia de la Bolsa del Trabajo tal como ha venido funcionando y dando utilidad hasta ahora.

Y a pesar de los alegatos que se exponen, nuestras afirmaciones no han sido absolutamente gratuitas. Nosotros dijimos que el organismo era de una inutilidad manifiesta, y sus dirigentes reconocen la vida en precario que tuvo la Bolsa del Trabajo hasta el 25 del mes que ayer finalizó. Y aún hay más, se nos demuestra cómo la institución creada sin base legal — hasta el 13 de agosto último no apareció el Reglamento que había de regirla — resultó la oficina sin timón que marchaba a la deriva, primero sin reglamento, después sin empleados consolidados en sus puestos y más tarde, sin dinero suficiente para material, cuyo presupuesto estaba agotado. Es decir que implantada interinamente

y pese a los buenos deseos de sus inspiradores, sólo sirvió por falta de una orientación fija, para sembrar la desconfianza de patronos y obreros.

Y de todo esto es de lo que nos dolíamos en el número anterior, de lo que hemos protestado en distintas veces, de lo que seguiremos lamentándonos, del tiempo perdido, de la labor inútil, de las pesetas mal gastadas, ¿por culpa del Estado que no dió con tiempo las normas de su funcionamiento? ¿por culpa del Ayuntamiento que no consignó los créditos oportunos?

obreros, aplaudimos y aplaudiremos este propósito de enmienda de la Bolsa del Trabajo que al comentarlo en el número anterior, ha motivado la réplica respetuosa que insertamos en nuestras columnas. Y porque Cabra necesita este control, necesita que se sepa en todo momento el número de la población obrera por gremios y profesiones, y necesita, también, el conocimiento de la capacidad patronal, para en todo momento tener una relación exacta de los brazos parados por falta absoluta de trabajo, y no por mala administración de éste, defendemos en todo momento la institución que se cree para actuar de control en estas relaciones del capital y el trabajo y para proponer con tiempo, mediante un estudio a fondo del mal, los remedios eficaces, no para luchar contra el paro forzoso, sino para evitar que éste aparezca, con todo el cortejo de miserias, de luchas y de odios.

Y si la Bolsa del Trabajo creada en Cabra se encuentra con fuerzas bastantes para llevar a cabo cuanto dejamos apuntado, bien venida sea. Pero si su actuación, pese a sus buenos propósitos tiene la misma reconocida labor negativa del momento presente, cabría pensar en su desaparición, y no por fracaso de su ideal, admirable en teoría, sino por su fracaso rotundo en la práctica.

Y para evitar este nuevo fracaso, para hacer eficaz este organismo, para intentar la mejor armonía entre patronos y obreros base de la paz social, a su lado nos tendrá con nuestro apoyo desinteresado como lo tendrá el de todas las personas que miren por la prosperidad del pueblo que tiene por origen el trabajo fecundo. Mas si se apartan de ese camino, si no hacen por levantar la confianza en obreros y patronos distanciados por el fracaso del organismo, su muerte será cuestión que dependa de la be-

Clinica Dental

- DE -

Antonio González - Meneses

Consultas: los lunes, miércoles  
y viernes

De 10 y media a 12 y media  
y de 4 y media a 6 y media

••

Martín Belda, 2

Teléfono, R-8

CABRA (Córdoba)

¿por falta de estímulo en quienes no estaban consolidados en sus puestos? Nada de esto nos interesaba en nuestra acusación. Nosotros afirmamos que el organismo había tenido una vida raquítica hasta el momento presente, y los hechos, y las manifestaciones de los propios interesados, demuestran y justifican la inutilidad de la Bolsa del Trabajo que creada interinamente, tuvo con este mal de origen, su vida condenada al fracaso.

Y porque nosotros sabemos de la utilidad de un organismo que sea control de patronos y

nevolencia municipal encargada de hacer que cada peseta del pueblo dé su utilidad y su provecho.

Y nada más. Con el artículo que nos remiten de la Bolsa del Trabajo quedan fijadas sus posiciones y las nuestras que son idénticas en el fondo, aunque disten mucho en la forma de realizarlas. Y ahora, a esperar que el tiempo hable por todos y demuestre, o la utilidad del organismo o el fracaso de una labor, si se aparta de los fines creados, y de uno de sus lemas más primordiales: la objetividad y la imparcialidad.

### El barro, plaga local

Algo más endémico que una enfermedad incurable, es el problema del barro en nuestra ciudad; es decir, el problema de la pavimentación de nuestras principales vías y en especial las que siendo carreteras generales necesitarían, por su enorme tráfico, un cuidado y una atención que no hemos visto en nuestro actual Ayuntamiento, ni en el destituido jefe de obras públicas, ni en nuestros desconocidos diputados.

Así, ha podido darse el vergonzoso caso, sin que el Ayuntamiento haya tenido fuerzas o medios para evitarlo, el que el Estado se gaste miles de duros en pavimentar más de treinta kilómetros de carretera hasta Priego, el ramal de la estación y un pequeño trozo de la que se dirige a Monturque, dejando las travesías de nuestra ciudad en el más completo de los abandonos; y de las burlas, porque no otra cosa, puede llamarse a esa parodia de riego asfáltico que hemos presenciado en la travesía que pasa por la calle de Priego.

Cierto que todo esto, es en parte culpa del Estado que ha dejado que tan mal se administrasen esas pesetas, y de la destituida jefatura provincial de obras públicas que tan poco celo ponía en el desempeño de su misión, pero cierto, también, que la culpa mayor ha sido de nuestro Ayuntamiento, porque si en el momento oportuno se pone al habla con el Estado, aprovecha el cincuenta por ciento que de subvención dada para la obra, y recaba el concurso del pueblo, mediante la garantía de un plan ordenado, la

calle Priego, por lo menos, se hubiera pavimentado y reformado con menos de la mitad de lo que un día, muy remoto, costará su urbanización.

Pero claro, toda la labor se redujo a cruzarse de brazos. Primero ante la subvención de 25.000 duros puestos a nuestra disposición en Córdoba, se optó por escribir vanas cartas de recomendación, y después, a dejar que el contratista hiciera esa parodia del riego asfáltico, que pudo muy bien servirle al Ayuntamiento para reformar, aún de forma modesta, su urbanización detestable que la transforma, por falta de desagües, en caudaloso río, en cuanto caen dos gotas.

Y si la calle Priego que tan fácilmente le hubiera sido posible cambiar de pavimentación, de haber existido un plan previo, no se arregló, ya podemos suponer lo que aún le queda que pasar a la calle San Martín, para desprenderse de ese pavimento vergonzoso, donde cada paso es un bache y cada metro un lodazal.

Ahora vuelve a hablarse de nuevos proyectos de Córdoba, pero todos serán inútiles, si el Ayuntamiento no se decide a estudiar y poner en práctica un ordenado plan de pavimentación. De lo contrario, Cabra, seguirá por los siglos de los siglos, convertida en la ciudad en la que el barro es una plaga local.

### El problema de la vivienda

Si en todas partes el problema de la vivienda tiene cierta gravedad, en Cabra lo tiene aún más por el constante crecimiento de la población y la ausencia casi total de nuevas construcciones. Y si a esto se une las malas condiciones higiénicas de muchas de las llamadas casas de vecinos, que ahora van viendo entrar a la autoridad sanitaria y a la escasez de alquileres económicos para la clase media que ha de vivir con cierto decoro, se comprenderá la necesidad y la urgencia de acometer el estudio de este importantísimo problema de la vivienda.

El problema de la vivienda es la derivación más inmediata del problema de la tierra. Pero la cuestión esencial no son los alquileres, sino la falta de casas.

Y por eso hasta ahora nada se ha podido resolver en este sentido, porque los gobiernos de muchos años a esta parte, han intentado resolver el problema, con el decreto sobre inquilinato, que sin ser ley, tenía y tiene, todos los inconvenientes de un decreto sujeto a plazos de prórroga. Pero es que el problema no se resuelve ni aún haciendo del decreto ley definitiva, porque el problema de la vivienda no está tan sólo en el elevado precio de los alquileres, sino en la falta de casas que motiva el alza de aquéllos.

Por eso el problema de la vivienda, no se resolverá mientras no se ataque el mal en su verdadero origen, fomentando la construcción de casas baratas y suprimiendo tributos. Porque ahora se da el caso, un caso trágico de que el precio de las cédulas se regulan por el importe del alquiler, y el alquiler mismo sirve para fijar tributos e impuestos a los municipios con lo que resulta que Ayuntamientos y Diputaciones nutren sus presupuestos con los tributos que le proporcionan la escasez de viviendas que hacen subir los alquileres.

De ahí que el problema de la vivienda, derivación inmediata del de la tierra, no se resolverá mientras no se ataque en su raíz.

---

## Leche de Cabra

---

De la acreditada Dehesa de "Los Joyones" se vende en la calle Muñiz Terrones, núm. 15.

---

## Automóvil de alquiler

FIAT 6-7 plazas

Magnífico coche al servicio público.

Avisos al Teléfono n.º 146

CABRA

## Un banquete en honor de los Sres. Tejero y Valladares

Ofrecido por una representación del Centro Filarmónico y de los «Amigos de D. Juan Valera.»

Hace pocos días y en el afamado Restaurante de «La Cruz del Campo», se reunieron en comida íntima un grupo de Socios del Centro Filarmónico y Amigos de D. Juan Valera, formado por los señores Don Francisco Moral León, Don Antonio Prieto Mendoza, Don Juan Soca Cordón, Don José María Serrano y Budia, Don Luis Montesinos Aguilar y Don Eduardo de la Rocha, al objeto de homenajear al ex-Alcalde Don Juan Antonio Tejero Alcalá y al actual Alcalde, Don Francisco Valladares Moya, por la acertada concesión de las subvenciones otorgadas a expresados Centros, para fines culturales de todos conocidos.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad y afecto, ofreciendo a los postres, la comida el veterano artista Don Eduardo de la Rocha, leyéndose después, el siguiente bello trabajo, obra del laureado poeta egabrense Juan Soca.

Amigos míos: Mi brindis,—ya lo saben Vdes.—de por fuerza, ha de ser escrito.

Los que convivimos en la vieja casa del Centro Filarmónico, no sabemos cómo agradecer—por que agradecidos somos ante todo—la atención que ha merecido al Ayuntamiento, aquel puñado de hombres que laboramos con el mayor entusiasmo porque el arte florezca en Cabra, de modo tan lozano como ahora florece. (Y perdónesenos que nosotros lo proclamemos; pero es necio ser modestos a la hora de ser justos).

Nosotros hemos visto con la mayor complacencia que a la hora en que se nos invitaba a «bien morir», hombres, al parecer tan alejados de nosotros como los señores Tejero y Valladares, hayan puesto el mayor puntal a la casa del Centro y a la de los Amigos de Valera.

El modo de manifestarse estos buenos amigos, demuestra que eso de estar alejados la blusa y la corbata, no dejaba de ser más que un tópico hábilmente manejado por la Monarquía para provecho suyo. Porque nosotros, los que llevamos corbata, no somos más que obreros. No sólo hay que labrar la tierra ni emplearse en obras materiales. La inteligencia y el espíritu, a veces se resisten a los instrumentos de mas ruda labor, y precisa

## Ingreso Bachillerato Análisis gramatical

para los opositores a Correos y Telégrafos

Preparación por

## Antonio Peña

Presbítero

Licenciado en Letras



Almaraz, 11.-CABRA

un esfuerzo y una tenacidad que sólo la resisten los pulmones más fuertes y las inteligencias más templadas.

Todos sabemos que, profesionales, artistas, empleados, han vivido en el antiguo régimen ayunos de toda clase de privilegios, en el plano de una posición mil veces forzada. Son los hombres a los que la disciplina del estudio y del trabajo, incesantes, les ha hecho fuertes, les ha investido de virtudes cívicas y morales que pocos saben comprender.

Por eso, nos llena de alegría que cuando se deseaba la desaparición del único Centro artístico de Cabra, del más viejo, del de más limpia y brillante historia, estos hombres, estos obreros amigos, D. Juan Antonio Tejero y D. Francisco Valladares, hayan querido, generosamente, salvarlo con el apoyo oficial.

Nosotros somos agradecidos y así lo reconocemos a todas luces.

Sabemos que el hombre que vive de su trabajo—del de sus brazos o de su inteligencia—, era la pieza menos independiente del mecanismo social, en el fenecido régimen, ¡cuando sabemos que el trabajo es la única virtud que libera a los hombres y la gloria y el dinero le pertenecen sólo al que trabaja!

A los que no conocimos otros bienes que los que emanaron de nuestro trabajo, a los que laboraron por el engrandecimiento del Cento Filarmónico y de los Amigos de Valera, nos satisface que obreros como nosotros, del temple moral de los Sres. Tejero y Valladares, hayan reconocido nues-

tra buena fe y nuestra tenacidad por laborar por la cultura de Cabra y las hayan apoyado del modo que lo han hecho y que nosotros les agradecemos vivamente. Así también tenemos que estimar las muestras de entusiasmo por nuestra causa artística, suficientemente demostrada por nuestro querido amigo D. José M.<sup>a</sup> Serrano y Budia, al que igualmente debemos gratitud.

Y más que todo nos llena de orgullo que la blusa y la corbata, como hermanas del mismo origen: el trabajo, se den la mano tan cordialmente. Si la corbata representa en el hombre de tipo feudal una bandera de tiranía, en el hombre de la clase media, en el obrero intelectual, es una divisa honorífica: la divisa del trabajo eficiente. La blusa y la corbata, encarnadas en el hombre laborioso, digno, justo, son igualmente estimables, dignas de flamear como bandera de trabajo que es bandera de honor. La nueva España—la justa—, sabrá dignificarlas.

Terminada la lectura, trasladáronse todos los reunidos al Centro Filarmónico, donde la primera Autoridad local visitó detenidamente las distintas dependencias de aquella casa, elogiando mucho las clases de Dibujo que dirige el maestro La Rocha, y el departamento de la Agrupación Amigos de Don Juan Valera.

Nos complacemos en dar cuenta de este acto tan verdaderamente simpático, que prueba una afinidad social, que nos debe satisfacer mucho a los buenos egabrenses.

S. B.

## Leche de vaca

Muy buena, de vacas cuidadosamente alimentadas, se vende en la calle MAYOR, núm. 13, a

70 céntimos el litro

CERVEZA  
VICTORIA

## Edicto de Subasta

DON MANUEL DOCAVO NUÑEZ, Juez de primera Instancia de la ciudad de Cabra y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de procedimiento sumario con arreglo al art.º 131 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador D. José Campins en representación de D. Manuel Ramirez Roca por subrogación de D.ª Telesfora y D.ª Francisca Navas Vargas, las primitivas actoras, contra D. Antonio Ortiz Repiso Cabrera y su esposa doña María Joaquina Gómez Delgado, vecinos de Lucena, en reclamación de un préstamo hipotecario de cincuenta mil pesetas de principal, intereses y costas, y por providencia de esta fecha dejando sin efecto la primera y anterior subasta se ha acordado reproducirla en igual forma y condiciones que la anterior y sacar a subasta por término de veinte días las siguientes fincas:

1.ª—Una suerte de olivar nombrada Las Doroteas, en el partido de la Barragana o Jáuja, segundo cuartel del término de Lucena, de diez hectáreas catorce áreas, veintitres centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, que linda: Este olivar de D.ª Catalina y D.ª María Rosario Gómez Delgado; Sur olivar de D.ª María Carmen Gómez Delgado; Norte con otro de la misma y tierras de herederos de Don Joaquín de la Torre; y Oeste con el arroyo de Granados, Tasada a los fines de subasta en VEINTIDOS MIL PESETAS.

2.ª—Suerte de tierra de olivar de once hectáreas, veintisiete áreas, noventa y dos centiáreas y cincuenta y cuatro decímetros, en el mismo partido y cuartel del término de Lucena, que linda: Levante, con olivares de D.ª María Isabel de la Torre y de Don Francisco Burgos Díaz; Sur con más de los sucesores de D. Juan Ramón de la Chica y de D.ª María Araceli Ramirez; Poniente con la vereda a Jáuja y olivares de D.ª Isabel de la Torre y Norte con más de la misma y otro de D.ª Francisca de Paula Burgos. Tasada en VEINTICINCO MIL PESETAS.

3.ª—Suerte de olivar nombrada Las Chamizas, en el partido Arroyo de León, segundo cuartel del término de Lucena de nueve hectáreas, treinta y nueve áreas y diez centiáreas, que linda Norte y Este con plantío de Doña Natalia Morales Uelés; al Sur más de Juan Tenor y Rodas, y Oeste con tierra calma de Manuel Hidalgo García. Tasada en VEINTE MIL PESETAS.

4.ª—La nuda propiedad de una fábrica molino aceitero, marcada con el número 207, con dos prensas, una

## HERNIAS

### ¿CÓMO PUEDEN CURARSE?

Lea y medite el público inteligente:

**HERNIAS ESPONTÁNEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUÉS DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTÓN HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARÁNDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACIÓN ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.**

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas **HERNIAS** aún de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete **JERÓNIMO FARRE** Horas: de 11 a 1  
Ortopédico de y de 4 a 6  
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) 5, Madrid

**En Cabra, HOTEL CENTRAL, solamente el día 14 del mes de Febrero.**

**En Puente Genil, HOTEL ESPAÑA, el día 16  
En Lucena, FONDA SUIZA, el día 18**

hidráulica y la otra de volante, y los demás útiles necesarios para su funcionamiento, situada en el segundo cuartel del término de Lucena, partido de la Laguna Amarga, de una superficie con inclusión del terreno para desahogo de mil setecientos metros cuadrados, cuya fachada y puerta de entrada da frente al Norte y linda por el Norte, Este y Oeste con olivares de D.ª Joaquina Gómez Delgado y al Sur con caserío de la misma. Tasada en 8.000 PESETAS.

La subasta tendrá lugar en este Juzgado el día veintiocho del próximo mes de febrero a las doce, advirtiéndose que salen a subasta dichas fincas por el precio de la tasación no admitiéndose posturas que no cubran la misma.

Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos y exhibir su cédula personal.

Se hace constar que los autos y la

certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del art.º 131 de la ley hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto a los efectos oportunos.

Dado en Cabra a veinticinco de enero de mil novecientos treinta y tres.

Manuel Docavo Niñez

El Secretario,  
Francisco Clavero

**Cerveza Victoria**

Tribuna libre

## La labor de la Bolsa del Trabajo expuesta por sus dirigentes

Lo que ha sido, lo que es y lo que será.

En el número del pasado día 25, comenta EL POPULAR nuestra gestión y nuestro último manifiesto, en un editorial que titula «Propósito de enmienda»

En dicho editorial se nos culpa de negligencia, en la preparación y organización de la vida de normalidad, que ahora comienza este organismo. Se supone un mal de origen, el de haberse creado este organismo para proporcionar unos cuantos sueldos a unos cuantos favoritos, y el de carecer desde el primer momento de una dirección técnica acertada.

Como todo esto me afecta a mí solo, puesto que desde el primer momento he tenido el honor de dirigir este organismo, me creo en la obligación de salir al paso de tales afirmaciones, gratuitas en absoluto, con pruebas irrefutables, que pongo a disposición del que desee informarse de la marcha de este organismo desde su creación hasta la fecha.

Este organismo en su origen se creó con intención de asegurar a los obreros parados un fondo de paro-compuesto de aportaciones de los patronos, de los mismos obreros y del Ilustre Ayuntamiento. Para ello se tuvo como modelo la Oficina de la Bolsa del Trabajo, que en Lucena creara el Alcalde de aquella ciudad don Vicente Manjón-Cabeza. Fué el iniciador de tal idea, el primer Teniente de Alcalde de esta Ciudad, don Francisco Leyva que tiene el honor indiscutible de ser el fundador de este organismo.

Viendo la utilidad que la realización de tal idea reportaría a nuestro pueblo, se trasladó una Comisión del Ayuntamiento a Lucena, entre la que tuve el honor de contarme, y allí nos cercioramos de la buena marcha de aquella Oficina, del Reglamento, que para ella aprobará el Ayuntamiento de aquella ciudad, y recogimos el molde necesario para crear en nuestro pueblo una Oficina semejante.

Por la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, a la vista del referido Reglamento, se confeccionó un anteproyecto de Reglamento, que fué sometido a la consideración y examen de las Sociedades obreras y patronales de la localidad.

Previamente citados por el Sr. Alcalde, nos reunimos en el Salón de

# LECHE DE VACA

de pureza garantizada y comprobada diariamente mediante análisis antes de expendirse por personal competente.

Procedente de animales sanos y cuidados con esmero.

Puede ser adquirida por el público al mismo precio que la de cabra

**30 cts. litro**

siendo de calidad infinitamente mejor que ésta y sin poseer los graves inconvenientes de ella.

Despacho: **Kiosco de la Plaza de Abastos.**

Para pedidos: **Granja San Miguel. Tel. 41.**

Actos del Ayuntamiento, no recuerdo qué día del mes de enero de 1932, representaciones de la clase obrera y patronal, para aprobar el Reglamento, porque había de regirse esta Oficina. La representación patronal expuso que, por no haber podido consultar con sus restantes compañeros, no ostentaban representación alguna y por tanto, no podían acordar nada.

Por segunda vez, y en el mismo local nos reunimos representaciones de ambas partes, y con varias enmiendas propuestas por la clase obrera, se aprobó por ambas partes con una unanimidad sorprendente, el anteproyecto hecho por la Secretaría de nuestro Ayuntamiento.

Pero he aquí que se envía el Reglamento así aprobado al Ministerio de Trabajo para su aprobación definitiva y transcurre el tiempo y el organismo proyectado no se crea.

Teniendo en cuenta la necesidad que se siente en nuestro pueblo desde hace mucho tiempo de la confección de un verdadero Censo obrero, y otro de industrias, y por otra parte con el antecedente legal de la Ley de 27 de noviembre de 1931, pensó el entonces Alcalde don Juan A. Tejero, crear interinamente este organismo, con el único fin de confeccionar dicho Censo, mientras se aprobaba por el Ministerio el Reglamento referido, o bien se publicaba el anunciado Reglamento para cumplimiento de la Ley de Colocación.

En efecto, con fecha de 29 de febrero del mismo año 1932, abrió por primera vez sus puertas este organismo, y comenzó la era de luchas con la ignorancia y los prejuicios de patronos y obreros.

Por una parte, elementos reaccionarios a la intervención del Estado en los asuntos sociales, y en las rela-

ciones entre patronos y obreros, propalaban entre los obreros un odio sin fundamentos hacia el nuevo organismo. Por otra parte no faltaban elementos, que creían que esta Oficina, obedecía a fines de determinado partido político, como el socialista, sin acertar a comprender que en un régimen de libertad, como el que disfrutamos, un hombre pueda ser un elemento significado en el campo de determinada política, y a la vez pueda ser imparcial en el desempeño de una función que se le encarga con miras al beneficio general de todo el pueblo.

He aquí que por estas y otras causas de la misma índole, el organismo «Bolsa del Trabajo», era algo exótico que por determinados elementos se miraba con aversión, cuando no con desprecio, y este ambiente enrarecido en que se desenvolvía—ambiente, que muchos elementos llamados intelectuales venían en la obligación de disipar, y que por el contrario enrarecieron más aún—le impidieron cumplir con su fin circunstancial, como hubieran sido los deseos de sus fundadores y dirigentes. No obstante lo cual, no se perdió el tiempo, pues en este periodo se formó un Censo de obreros, superior a cuantos conatos de Censos, listas, etc., se habían hecho hasta entonces.

De este modo, llegó el día 13 de Agosto de 1932, fecha en que por fin apareció en la Gaceta, el esperado Reglamento para ejecución de la Ley de Colocación Obrera de 27 de Noviembre de 1931.

Desde el primer momento, creímos llegada la hora de terminar el periodo de forzada y parcial inactividad, a que nos habían sometido las circunstancias, y fué nuestro único afán, el ponernos en condiciones legales, para comenzar la nueva vida, que nos

trazaba la reciente disposición gubernamental. Y naturalmente, hubimos de comenzar por crear la Comisión Inspectora, que había de administrar la Oficina, y dirigirla en sus nuevas actividades. Enorme serie de dificultades salieron a nuestro paso, dificultades que como yo pueden enumerar el Secretario del Ilustre Ayuntamiento, y el Sr. Alcalde, por entonces, don Juan Antonio Tejero.

Al fin, después de procurar salir victoriosos de tantas dificultades, pudimos poner en marcha la nueva institución, y con fecha 13 de Octubre de 1932, celebró dicha Comisión Inspectora su primera sesión, en la que designó como Presidente a D. Julián Luque Cabezas.

Hubo después que habilitar el personal necesario para la Oficina, y asegurar la vida económica de la misma, y en posteriores reuniones, se convocó un concurso para proveer las plazas de Oficina, y se aprobó el Presupuesto que habría de regir para el año económico presente.

Necesitábamos material nuevo, y habiéndose agotado el crédito consignado en el Presupuesto de 1932, para estas atenciones, hubimos de esperar pacientemente a que terminara el año, para comenzar con nuevo empuje el día 1 de los corrientes.

Por más que se trabajó, por más urgencia que se puso en prepararlo todo, no hemos podido hasta el día 25 de los corrientes, comenzar a trabajar en firme, con arreglo a las normas en la Ley y el Reglamento de Colocación, aun cuando todavía hemos tenido que improvisar mucho material y muchas cosas necesarias para poder comenzar en esta fecha.

Esta es la odisea de esta Oficina, que desde su fundación hasta la fecha ha atravesado por distintos periodos, ha sufrido bastantes modificaciones en su estructuración interna, en sus fines y en sus medios, que ha resistido los ataques desconsiderados sin que ésto quiera decir que yo dude de la buena fe ni de la consideración con que procede siempre EL POPULAR, de elementos inconscientes e ignorantes de lo que con este organismo se persigue.

Y aquí estamos, dispuestos a luchar y a demostrar que es falso cuanto acerca de nuestra inutilidad se ha voceado y afirmado por estos elementos.

Muchas cosas más pudiera decir en descargo propio y del organismo, que con tanto cariño y buena fe dirijo, pero por falta de espacio y no abusar de la benevolencia del Sr. director de EL POPULAR, omito más detalles y solo emplazo al que de hoy en adelante pudiera abrigar alguna duda

sobre la utilidad de esta Oficina, o sobre la veracidad de cuanto he referido, a que pase por esta Oficina, y le daré toda clase de detalles, y le presentaré toda clase de justificantes sobre el particular.

Sólo me resta dar las gracias a EL POPULAR, por la buena acogida que

presta a nuestros deseos de comenzar desde hoy a trabajar con todas nuestras energías en pro de nuestro pueblo, y por acabar de una vez con la plaga del paro forzoso.

Cabra a 27 de Enero de 1933.

F. GALLARDO.

## GOMA Y TIJERAS



El alfabeto inglés consta de 26 letras, de las cuales cinco son vocales, veinte consonantes y una —la y— hace ambos oficios. Los ortólogos ingleses no están de conformidad en cuanto al número de sonidos que comprende la fonética inglesa, que unos fijan en 32, otros en 43 y los más en 46.

El abuso de las aguas minerales cansa el estómago; estas molestias se remedian también con el zumo de limón, sin perjudicar la acción útil de las sales.

El zumo de limón fresco, exprimido en los ojos de los recién nacidos, durante unos días, suprime los peligros de la oftalmía purulenta, terrible afección que convierte al pequeño en un ciego incurable.

Hay insectos que alcanzan la edad adulta treinta minutos después de nacer.

La hormiga, en proporción a su cuerpo, tiene el cerebro más grande que cualquier otro ser viviente.

Los antiguos egipcios no han sido igualados en su arte para la fabricación de perfumes.

La piel del armiño, en verano es negra y en invierno blanca, y solamente la punta de la cola, que es negra, no cambia de color.

La piel seca del pez cazón sirve como lija.

La basáride, parecida a la comadreja, de gran cola, tiene en ésta 8 franjas como anillos negros.

El hierro y el cristal son los dos mejores conductores del sonido.

El calamar segrega un líquido negro que enturbia el agua para ocultarse cuando le persiguen.

El pez martillo, parecido al tiburón, mide de tres a cuatro metros de largo.

En el cráter del volcán extinguido Oso-San (Japón), hay en la actualidad una colonia de veinte mil habitantes.

La abubilla tiene en la cabeza un penacho de plumas que las mueve en cualquier dirección.

La luz solar llega a nosotros en ocho minutos y trece segundos.

La tortuga puede resistir sin comer 18 meses.

## Automóvil de alquiler

FIAT 6-7 plazas

Magnífico coche al servicio público.

Avisos al Teléfono n.º 146

CABRA

# JUVENTUD INMOLADA

(Cartas de Estudiantes Alemanes Muertos en la Guerra)

HANS NONNE (estudiante de Derecho, nacido el 17 de noviembre de 1898, muerto el 8 de abril de 1918 (20 años) frente a Armentiers.)

Zaliski, enero 17 de 1918—  
Estoy perennemente en contacto con los hombres y no obstante mis relaciones con ellos permanecen inestables. Es necesario, como tú dices, el don. Busco la nota justa; pero no la encuentro y después de mis últimas experiencias, he renunciado. No podré nunca tener amigos. Todo es inútil, el foso subsiste. No me enorgullezco de mi condición de «voluntario por un año», no he mirado jamás a los demás por encima del hombro; sin embargo soy considerado y tratado en «voluntario» y acabado por dejar las cosas así sobre todo después que obtuve una modesta promoción. La desconfianza hacia los voluntarios por un año es general aquí y es tanto más difícil mostrar, por los actos, una superioridad manifiesta. Una reciente experiencia me ha aclarado completamente. Estaba en buenos términos con mis camaradas de instrucción (para el manejo de las ametralladoras); únicamente me esforzaba, cuando se presentaba la ocasión en refrenar las malas palabras de las que son tan pródigos y no les ocultaba que les tenía horror. Mi diario ha caído en sus manos y han encontrado en él la expresión de mi opinión sobre la mayor parte de ellos. Mas, finalmente se impuso la razón y todo se arregló amistosamente a la mañana siguiente. Los hombres me ven joven, sin experiencia, pero sin mala intención y nos entendemos bien nuevamente. Comprendo que el trabajo en común no establecerá entre nosotros una comunidad duradera, como la he buscado por largo tiempo; y que debería persistir en el camino que he tomado: hacerme útil por mi trabajo, aprender de ellos; pero conservarme puro, no descender a su nivel, ni de palabra

ni con el pensamiento y mantener la esperanza de serles de alguna ayuda más tarde.

He confirmado mis ideas de nuevo ayer tarde, por una conversación cuya ocasión buscaba desde largo tiempo y que ha sido muy movida. Los hombres claman siempre contra los ricos, los «grandes señores». Les he pedido, hasta los he conjurado a que me digan cuáles remedios pondrían al orden de cosas actual, cuál idea se hacen de una Alemania nueva. Ni uno solo había reflexionado sobre eso, cada uno confía expresamente ese encargo a otro. Es necesario que existan dirigentes y naturalmente es contra ellos que la toman. Ninguno ha sido capaz de decirme lo que habría que hacer.

Me dirijo a ti, ahora. Entre nosotros (en la artillería) los oficiales son tratados de imbéciles y de carroña y es cierto que frecuentemente son altivos, ignorantes y tan insoportables como no se puede pedir más. Para ellos, no hay más que dos clases en la Humanidad: los oficiales y los soldados. Como los

## De interés para los aficionados

Se venden CANARIOS FLAUTAS lagitimos a precios módicos.

Informes en esta redacción.

—♦♦♦♦♦—  
oficiales se ocupan muy poco de sus hombres, las relaciones son a la larga insostenibles... En la mayor parte de los casos, uno se queja estúpidamente de medidas que son inevitables, de todas las órdenes «venidas de lo alto», simplemente por envidia del ordinario más confortable de los oficiales. Como debo contarme entre los suboficiales «voluntarios» las recriminaciones recaen sobre mí; y en contra mía me siento separado de mis camaradas. Pero, hay que soñar—también para ellos—en el porvenir, en la evolución política. ¿Se conservará el sistema actual, el funcionalismo que crea, como el ejército, una clase de privilegiados, a expensas de todos aquellos que se encuentran en inferioridad por la ignorancia? ¿Qué cambios habrá que introducir? ¿Sobre qué principios se basará uno? Cualquiera que sean, no se soportan sino con irritación los privilegios y yo que podía, hasta el presente, reivindicar como mi derecho. Ese sistema ha hecho la grandeza de Prusia, otro hubiera quizás hecho a Alemania más grande y nos hubiera conservado la paz. El Estado es una maquinaria delicada, un todo del que todas las partes son solidarias como los miembros y el estómago, según la fábula de Menio Agripa. Veo claramente, de una parte, que el pueblo ignorante está entregado a todas las influencias; de otra parte, que su voluntad, o la del Parlamento, debe ser ampliada y convengo que el sentido en el que marchamos es el verdadero, en lo que lo puedo juzgar.

(Continuará en el número próximo)

## Farmacia Pérez Arroyo

MUY SURTIDA

Laboratorio de análisis químico y bacteriológico

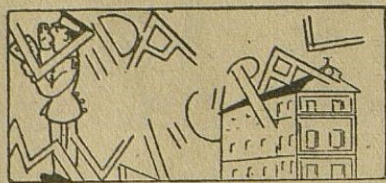
### Pérez Arroyo

- Análisis de orinas.
- Análisis de sangre.
- Análisis de esputos.
- Análisis de Jugo Gástrico
- Análisis de Aguas.
- Análisis de Abonos.
- Análisis de Vinos.
- Análisis de Aceites.
- Análisis Bromatológicos.

Plaza Alta y Baja, 8

(Esquina a Ballesteros)

LUCENA



## Edicto

**DON FRANCISCO VALLADARES MOYA**, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

**HAGO SABER:** Que recibida en esta Alcaldía, una relación formulada por el Servicio de Conservación Catastral de Rústica de esta provincia, en la que se hace constar la clasificación y riqueza con que vienen tributando las fincas plantadas de olivar o viña, que como tales fueron reconocidas al efectuarse los trabajos del Avance Catastral de este término, y aquella con que deberán ser inscritas al confeccionarse los documentos cobratorios para el próximo año 1934, quedan expuestas al público, en el Negociado 3.º de esta Secretaría, por el plazo de 15 días hábiles, para conocimiento de los propietarios interesados y para la presentación de reclamaciones contra aquéllas.

Cabra 25 de enero de 1933.

*Francisco Valladares*

Por mandado de S. S.º

*Rafael Moreno la Hoz*



El día 25 del próximo pasado mes, falleció en esta Ciudad la señora doña Concepción Berral García, esposa del viajante de comercio don José García Pérez.

El óbito de tan joven señora, que en plenos 40 años ha rendido la jornada de la vida, ha producido entre sus numerosas amistades hondo pesar.

Descanse en paz su alma y reciban su viudo, padres don Carlos y doña Francisca, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Anteayer falleció en esta población la respetable señora doña Fulgencia Moreno, de Villasán.

A su viudo don Francisco Villasán, hija doña Carmen y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Anteayer falleció en esta población nuestro estimado vecino don José Vida Martínez.

Descanse su alma en paz.

A su viuda doña Sierra Fernández, hermano el Teniente Coronel de la Benemérita don Domingo y demás familiares testimoniamos nuestro pésame.

En Madrid falleció el pasado lunes la distinguida señora doña Concepción Domínguez Pérez, esposa de nuestro querido amigo don Manuel F. Lasso de la Vega, Juez de uno de los distritos de la capital de la República.

Una larga y cruel dolencia ha puesto a prueba la resignación cristiana de que estaba dotada tan buena dama egabrense, que baja al sepulcro en plena juventud.

En Cabra, donde gozaba la señora de F. Lasso de muchas amistades, ha producido su defunción gran pena.

El Asilo de ancianos pierde a una de sus grandes protectoras, pues Conchita, como todos cariñosamente la llamaban, sentía especial afecto hacia la casa de los viejecitos.

Descanse en paz su alma y reciban su viudo, su hermana doña Carmen y demás familiares el testimonio de nuestro pesar.

El viernes de la semana pasada falleció en ésta nuestro buen amigo don Diego Salazar Naveas, ordenanza del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Por su amor al cumplimiento del deber era el finado muy querido por sus superiores y compañeros.

Descanse en paz su alma.

A su esposa doña Dolores López, hijos Manuel, Presentación y Natalia, expresamos nuestro sentido pésame.



## Mejorada

La distinguida señora D.ª Eufasia de Escofet y Alonso, esposa de nuestro estimado amigo don José Argelés, ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que la aqueja.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

## Consulta médica

Los martes, jueves y sábados, celebra consulta de medicina general y de enfermedades de los niños, el médico de la Beneficencia Municipal y del Hospital Central de Sevilla, don José Luis González-Meneses.

Calle Martín Belda, 2, de 10 a 12 de la mañana.

## Preludios de boda

Por nuestro estimado amigo don Francisco Ortiz Siñigo y para su hijo don Gerardo Ortiz Bautista, joven Consignatario de Ferrocarriles, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Paca Calvo Jiménez.

La boda se celebrará en breve.

## Enfermo

Nuestro querido amigo D. Gustavo Panadero Velasco, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

## Nombramiento

Nuestro joven amigo Don Modesto Pérez-Aranda Rojas, ha sido nombrado Regente del Colegio de la Purísima Concepción de esta Ciudad.

Con tal motivo le enviamos nuestro parabien.

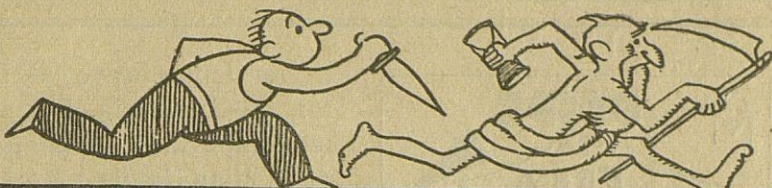
## Mejorías

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que la retiene en cama, la señora doña María Josefa Valle, esposa de nuestro buen amigo don José Morillo Mesa, representante en Cabra de la acreditada cerveza «Victoria».

La niña Isabelita Morillo Valle, hija de dichos amigos, también se halla mejor de la dolencia que padece.

Hacemos votos por sus mejorías.

## MATANDO EL TIEMPO



¡Señores! ¡Y qué laicismo domina en las alturas de nuestro Teatro Principal y único! No más salir una pareja en el acto del casamiento y no hace falta que sea el ministro un pope ruso o un pastor protestante. Lo suficiente es que vean unas bendiciones o un libro en la mano, para que se arme el mitin.

Tanto es así que para lo sucesivo, la empresa al alquilar una película debiera decirle a la Metro o la Paramount.

—Oigan ustedes, si alguien se casa en el film, que sea por lo láico, por lo más láico posible.

Vamos, algo así como un gramófono o un loro que dijera a la pareja:

—Están casados. Salud y suerte. Cuando quieran se puede desfaratar lo hecho.



Claro está que también cabría la solución de poner en la taquilla este aviso:

«Se advierte al respetable público, que durante la tercera parte de la interesante película que esta noche se proyecta, los protagonistas cometen la tontería de casarse en una iglesia evangelista a los acordes de una marcha nupcial. La empresa, a pesar de las gestiones hechas cerca de los interesados, no ha podido disuadirlos de su obstinado propósito. Lo que hacemos público para general conocimiento, advirtiendo, que a los que así lo deseen, se le rebajará el 5% a fin de que puedan fumar tranquilamente durante la celebración del matrimonio.



Sabemos, de fuente muy autorizada, que el problema de la calefacción se arreglará en nuestro teatro, con el tiempo... Con el tiempo de verano que es la única calefacción garantizada que no falla.

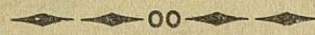


¡Leche, leche, leche! ¡Atiza! Pero no se crean ustedes que se trata de una ordinariéz sino de una lluvia que del lácteo líquido se ha dejado caer sobre nuestra población.

Abre usted el periódico por una hoja, «leche purísima»; lo lee usted por medio, «leche baratísima»; lo abre usted por un extremo, más leche. Y coje usted los mata-tiempos... y sigue la leche.

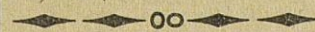


Participamos a nuestros lectores que el haber dejado la Bolsa del Trabajo de manchar las fachadas y puertas acaba-



### Cerveza

### La Mezquita



das de pintar, incluso iglesias, con una hoja anuncio, no obedece a su deseo de no molestar más al prójimo.

Es que se ha acabado el papel y la goma. Tan pronto como venga otra remesa, seguirá el bonito y distraído oficio para luchar contra el paro for-

zoso de los pintores-encaladores.

¡Y luego hemos dicho nosotros que la Bolsa del Trabajo era un organismo inútil, que no daba trabajo!



Las roscas de San Blas atraviesan este año una dura crisis con motivo del boycott decretado por los láicos.

Con este pretexto, el gremio de las artes blancas va a variar el nombre de la tradicional rosca.

A nosotros nos parece de perlas la idea. Porque, francamente, que un comunista tenga que fabricar una rosca tan cavernícola como la de San Blas, es una seria provocación.

Creemos que para evitar discusiones y perjuicios, la fiesta de la rosca debiera ser, en vez del 3, el 11 del actual, aniversario de la primera República, y cuya rosca pudiera denominarse «rosca láico»



Al fin, vamos a poder cantar albricias. Ya va arreglándose el alumbrado de la población.

Al menos el de la calle San Martín que tiene ya dos boliches de caramelos con focos de 100 bujías que hacen palidecer de envidia a las raquílicas lámparas del alumbrado público.

De esta forma el problema del alumbrado, sino seresuelve, es porque el Ayuntamiento no quiere.

Con obligar a cada boliche de caramelos a que se instale con su foco de 100 bujías, tendrían-

mos convertida a Cabra en la ciudad que venció a la noche, según la novela de Blasco Ibáñez.



Recibimos y publicamos, tal como viene, la siguiente carta:

«Sr. Director de los Mata-tiempos de EL POPULAR.

Muy Sr. mío: Le dirijo la presente carta para que ponga en conocimiento del público en ge-

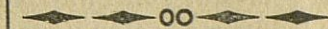


Si construye, compre

## Uralita

Material muy práctico y económico.

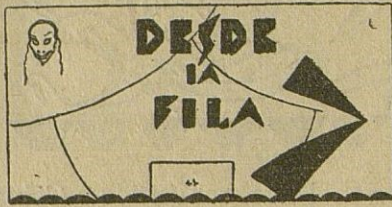
En chapas y tubos



neral, y en particular a los señores municipales, la anomalía que se da con un ciudadano como yo, republicano de toda la vida, el que en plena república me hagan vivir, según mi cédula, nada menos que en la calle de la Reina. Y lo peor del caso, sin saber a qué Reina se refiere. ¡Porque mire Vd. que si es Isabel II...! Muchas gracias, y tenga Vd. salud y república—Un vecino de la ex-calle de la Reina»

No queremos hacer comentarios. Pero sí esto le ocurre a un republicano de toda la vida, ¿qué sería si fuese un frigio del 14 de abril?





### Amores prohibidos

El lunes de la semana anterior vimos en la pantalla de nuestro Teatro Principal este famoso film de Ramón Navarro que, no por antiguo, deja de verse con deleite, no obstante lo explotado que está ya en el cine el argumento del príncipe que no dejan casarlo por amor. Ramón Navarro con René Adoré dan vida a este interesante film, bien dirigido y bien fotografiado.

### El Angel Pintado

La deliciosa Billie Dove es el alma de «El Angel Pintado». La graciosa muchacha artista del cabaret que no se deja deslumbrar por los millones de un sátiro creso, y prefiere al hombre modesto que la adora.

Hay en este film de asunto interesante, una técnica fotográfica admirable y un conjunto de artistas que con Billie Dove dan a la interpretación un tono irreprochable. Lástima que la película fuera muda pues sonora hubieran lucido las magníficas escenas que tiene de revistas.

### Indianápolis

Y con otros films mudos de menos importancia, se completó la semana. El programa sonoro resultó sumamente ameno.

El jueves se estrenó la versión sonora de «Indianápolis» cuyo film mudo ya habíamos visto. La interesante trama alrededor de la famosa carrera internacional, gana mucho con la música que le han adaptado, con originalidad y buen gusto.

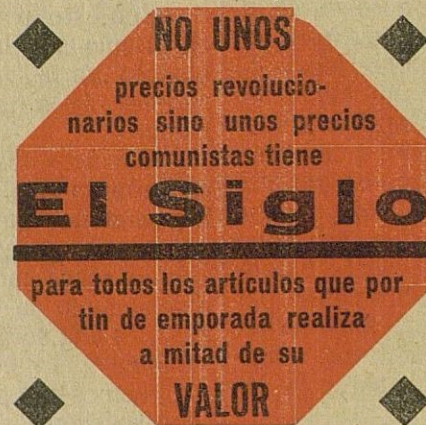
En la película de asunto deportivo la actuación femenina pasa casi desapercibida, así la de Anita Page, cuya actuación

es por demás breve y de importancia secundaria. Los papeles más importantes están a cargo de Willian Haines y Karl Dane.

### La Ley del Harén

Siempre vamos con cierta prevención a ver y oír las películas en que actúa el actor mejicano José Mojica. Nos gusta su excelente voz, pero rara vez nos logra convencer su gesto amanerado, como ocurre en «La Ley del Harén».

«La Ley del Harén» es de las películas a las que un estrecho criterio calificaría de no apta



para señoritas. Y sin embargo nada más lejos de la realidad. Ciertamente que la película tiene algunas escenas atrevidas y ligeras de ropa, pero eso no basta para descalificar este film de la Fox.

Un príncipe oriental, quizá escapado de las páginas de las Mil y una noche, tropieza en el camino de su vida con una europea fascinadora, y la hace su esposa. El antagonismo de los dos caracteres diametralmente opuestos, de las dos civilizaciones, la oriental y la occidental, enfrentadas, van haciéndose más ostensibles, a medida que pasa la luna de miel y se va acercando el fuego purificador de los desiertos de Arabia, donde el príncipe tiene sus dominios. Mas ella no se adapta fácilmente a las leyes y costumbres del país y comienza por

odiar a su marido que la tiene recluida en el palacio.

Y el príncipe que sólo quiere una mujer, que desprecia su harén lleno de beldades, ha de sufrir la conducta de su esposa la actitud de sus consejeros que quieren echar a la europea para suplantarla por la bella Fátima. Y pasan los días. En una celada la europea huye para volver prisionera ante el marido que la recluye en una celda. Los magnates del país quieren condenarla a muerte, aplicando la ley del harén, él se opone, y la guerra se declara, hasta que el príncipe, al frente de sus hombres la libera y recupera para siempre el cariño y el amor de su esposa.

Carmen Larrabeiti hace una europea genial. María Alba una Fátima atrayente y Mojica sino fuera por las bellas canciones que canta con muy buen gusto, sería el peor de todos, porque todos, salvo él, hacen una interpretación digna de aplauso.

La fotografía, escenarios y sonidos, muy bien. Y la partitura musical muy agradable.

En resumen una película excelente.

Esta noche se estrena «Oro y Sangre» un film sonoro de Garry Cooper.

## La Lucentina

TALLER DE ESPARTERÍA  
— DE —

Pedro Guerrero  
Sánchez

Juan Ulloa, 23. -- CABRA

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá, con prontitud, esmero y economía. Se componen capachos de fieltro y coco.

Especialidad en capachos para uvas

Imp. de M. Megias.—Cabra